PROGRAMA DE SEGURIDAD

(RESOL. S.R.T 51)

Obra Akapol



EMPRESA: [redacted] TECNO-REF

ASEGURADORA: PREVENCION ART S.A.

FECHA DE PRESENTACIÓN EN LA A.R.T: 14/09/2019

COMITENTE : AKAPOL S.A.
CONTRATISTA **ROMERO MARIO NORBERTO**

1- DATOS DE LA EMPRESA

Razón social: ROMERO MARIO NORBERTO

CUIT: [redacted] **23-14557376-9**

Actividad: **Obras civiles, aislamiento térmico.**

Nro Cont. ART: **800180**

Nro de trab.: **Propios: 5**

Domicilio legal: ALF H BOUCHARD 3560, LANUS, **Bs. As.**

Teléfono: **15-34774389**

2- DATOS DE LA EMPRESA COMITENTE

Razón social: **AKAPOL S.A.**

CUIT: **30-504065207**

Actividad: **Fabricación de adhesivos**

Domicilio: **Calle 65 nº 5920, Villa Ballester**

Teléfono: **011 4738 9000**

3- DATOS DE LA OBRA

Tareas asignadas: **Demolición y reconstrucción de mampostería refractaria de de paredes de Horno y bóveda. Reparación integral de chimenea y piquera. Se realizara con ladrillos refractarios y hormigón.**

Nro de trab. : **propios: 5**

Domicilio: **Nazarre s/n, Matheu, Bs As.**

Teléfono: **112647 3302,** (Marcelo Veretti)

4- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Consta de la Limpieza y demolición de mampostería refractaria de paredes del horno, demolición integral de bóveda, Reconstrucción de nueva mampostería y bóveda, con ladrillos refractarios y hormigón refractario.

Reconstrucción integral de Chimenea y piquera con ladrillo refractario y cemento refractario.

Cota máxima de altura 2.0 metros

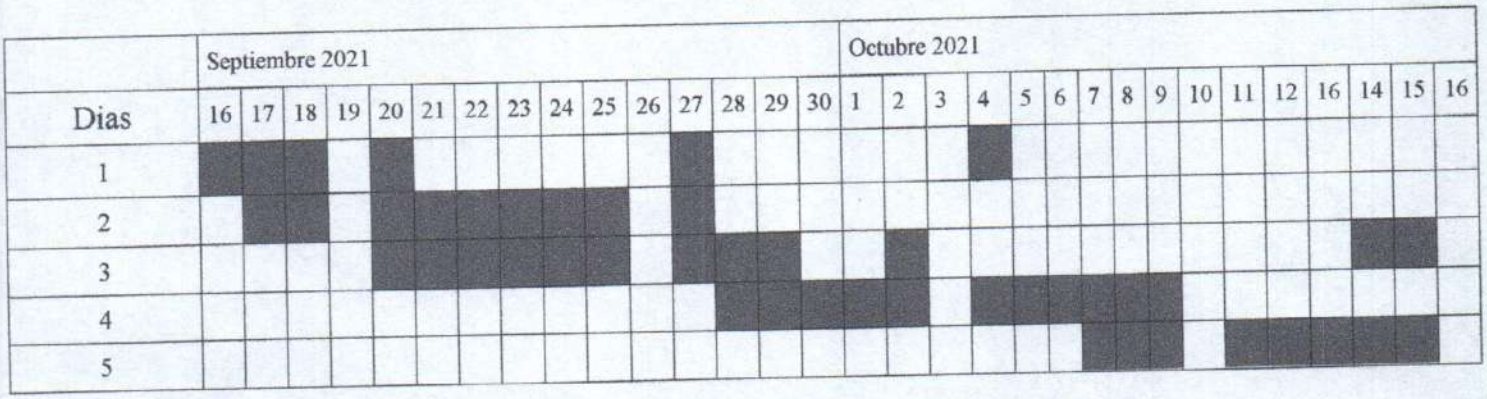
5- ETAPAS CONSTRUCTIVAS Y FECHAS ESTIMADAS

1) Descarga de materiales, máquinas y equipos clasificación y ordenamiento
2) Remoción de refractarios existentes, demolición de Bóveda y partes a reparar
3) limpieza de sector
4) Colocación de refractario nuevo
5) Reparación integral de chimenea y piquera

Cronograma de tareas

Inicio de Obra Planificada para el 16 de Septiembre 2021

Finalización de obra estimada al 15 de Octubre 2021



EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DIARIO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN OBRA, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROGRAMA QUEDA A CARGO Y SUPERVISADO POR LA EMPRESA COMITENTE. ASIMISMO DEBERÁ NOTIFICARSE FEASIENTEMENTE AL RESPONSABLE DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CUALQUIER VARIACION O SUSPENSIÓN DE OBRA PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LAS VISITAS TÉCNICAS Y DE VERIFICACION CORRESPNDIENTES SEGÚN NORMATIVA.

EMERGENCIAS

VITTAL SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A. AV ALVAREZ THOMAS 1154 Matheu 011-40008815

PREVENCION A.R.T. Emerg. 0800 444 278

6- RIESGOS A CONSIDERAR

RIESGOS GENERALES:

Se enuncian a continuación los riesgos generales y particulares previstos para la realización de la distinta obra y las medidas preventivas pertinentes.

RIESGO POR ENFERMEDAD INFECTO-CONTAGIOSAS

Se proveerá en todo momento de agua potable para uso y consumo humano, es decir para beber, higienizarse y preparar alimentos.

Las ropas que se suministren a los trabajadores serán de tela flexible, de fácil limpieza.

Se asegurará la higienización periódica en baños, vestuarios y comedores.

Se alentara la higienización antes de la ingesta de alimentos y al finalizar el trabajo

Se evitaran tener en las zonas de trabajo y de paso charcos de agua estancada y basura tirada

Para la basura, se dispondrá de Recipientes para su depósito el cual será retirado en forma periódica.

CAIDA DE OBJETOS Y MATERIALES

Todo el personal será provisto de casco, guantes y zapatos de seguridad con puntera de acero.

Además se tomarán las siguientes medidas:

Todas las herramientas manuales se transportarán en cajas o en cinturones portaherramientas, nunca calzadas en la cintura o sosteniéndolas en la mano.

No se ejecutarán trabajos en una misma área a distintos niveles, para evitar que eventuales caídas de objetos, dañen al operario que trabaja en el plano inferior.

Si se realizan trabajos sobre una zona de paso deberá indicarse en dicha zona el riesgo de caída de objeto. Se colocará una red de contención. Si fuese posible se evitará el tránsito por estos sectores.

No se dejarán materiales o herramientas sueltas en andamios o plataformas.

CAIDA AL MISMO NIVEL

Con el propósito de evitarlas se mantendrá orden y limpieza en todo momento en la obra, disponiendo para ello de los recipientes adecuados en tamaño y cantidad, o delimitando áreas para el acopio de materiales y depósitos de residuos. Asimismo se mantendrán compactados y nivelados los caminos de circulación, y si fuesen necesarias pendientes o rampas, se evitará que sean superiores a los 10 grados.

Se asegurará una buena iluminación tanto en áreas de trabajo como en sectores de almacenamiento o circulación.

Si se realizara tareas nocturnas se deberá instalar iluminación de emergencia.

Los caños y materiales almacenados se ubicaran en lugares bien delimitados y asegurando que no constituyan un riesgo; como podrían ser caños salientes del sector, mal sujetados que puedan rodar, etc.

CAIDA A DISTINTO NIVEL

Para evitar este tipo de riesgo, se identificará, señalizará y colocará protecciones en todos los lugares en los que exista posibilidades de caídas de alturas superiores a los 1,5 (uno y medio) metros, prefiriendo las del tipo colectivos a las del tipo individual.

Se utilizarán en todo momento cinturones de seguridad, serán del tipo arnés (de cuerpo completo), y con cuerda de vida.

Las eslingas y las cuerdas de vida deberán sujetarse a estructuras fijas sólidas capaces de soportar grandes pesos.

Las escaleras de mano que se utilicen sobrepasarán en 1 metro el punto a acceder y si se utilizaran de madera, serán construidas con largueros de una sola pieza y los peldaños estarán encastrados y no solo clavados. Las escaleras de madera no deberán estar pintadas,

No se utilizarán como medio de protección cuerdas o cadenas u otro elemento de señalización, debido a que no impiden la caída al no tener por sí misma resistencia, por lo cual su empleo se reducirá para demarcar zonas.

Ver procedimientos de seguridad sobre andamios y escaleras.

LESIONES POR SOBRESFUERZOS

Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo:

- El trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga.
- Asentará los pies firmemente.
- Se agachará doblando las rodillas
- Mantenga la cabeza en alto
- Mantendrá la espalda relajada alineada y si es posible perpendicular al piso.
- Asirá el objeto firmemente.
- El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con músculos de las piernas y manteniendo los músculos abdominales contraídos

- Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
- Antes de levantar el objeto examine su peso la forma de levantarlo y el trayecto a recorrer
- Al descargar el material utilice la misma técnica que para levantarlo

- Si se llevan sacos deberá colocarse la carga sobre el hombro, utilizando las mismas técnicas y luego colocar la mano en la cintura para aumentar la superficie de apoyo

Para el manejo de piezas largas por una sola persona se actuará según los siguientes criterios preventivos:

- Llevar la carga inclinada por uno de sus extremos, hasta la altura del hombro, utilizando las técnicas antes descriptas.
- Avanzar desplazando las manos a lo largo del objeto, hasta llegar al centro de gravedad de la carga
- Se colocará la carga en equilibrio sobre el hombro.
- Durante el transporte, mantendrá la carga en posición inclinada, con el extremo delantero levantado.
- Es obligatoria la inspección visual del objeto pesado a levantar, para eliminar aristas afiladas u objetos punzantes.
- Es obligatorio el empleo de un código de señales cuando se ha de levantar un objeto entre varios, para aportar el esfuerzo al mismo tiempo. Puede ser cualquier sistema a condición de que sea conocido o convenido por el equipo.

POSTURA

La buena postura no significa estar con la espalda erguida o derecha. Cuando la espalda esta alineada la columna posee tres curvaturas naturales. Una hacia adentro en el cuello otra hacia fuera en la región del pecho y otra hacia adentro en la región lumbar. Estas tres curvas distribuyen la presión a través de las vértebras y los discos.

Una posición encorvada o con hombros caídos puede crea desbalances de pesos que afectan la columna.

Una postura correcta se puede examinar parándose de perfil ante un espejo e imaginar una línea recta que pase por detrás de su oído, a través de su hombre por el centro de su cadera, detrás de su rodilla y al frente de su tobillo.

Deben haber leve curvaturas hacia adentro a nivel del cuello y la baja espalda y hacia fuera en su alta espalda

Cuando esta sentado debe pasar a través de los mismos puntos y fuera del centro de las caderas con una leve curvatura en su baja espalda

Si debe realizar trabajos de pie por largos períodos cambie la posición y si es posible poner un pie adelante y apoyarlo sobre una tarima o banquito levemente elevado.

INCENDIOS

Se dispondrá de equipos portátiles de extinción en función de la carga de fuego existente en la obra, como mínimo se colocará uno de Polvo Químico triclase de 10 Kg de capacidad.

Se mantendrá siempre un equipo portátil de extinción en los lugares donde se efectúen trabajos con soldaduras. El mismo se encontrará en perfecto estado de operación y cumpliendo con todas las normas establecidas.

Se solicitaran todos los permisos necesarios antes de realizar trabajos en caliente.

OTRAS MEDIDAS QUE SE TOMARÁN PARA PREVENIR ACCIDENTES

CAPACITACIÓN

Se desarrollará un plan de capacitación al personal para informar acerca de los riesgos a los que se encuentran expuestos por el hecho o en ocasión de su tarea. Se Informará y se formará en estrategias y medios que la empresa pone a disposición de los trabajadores para la prevención de accidentes y enfermedades.

Se llevará registro de las capacitaciones y la firma del trabajador quedará como constancia.

Se adjunta programa de capacitación.

BOTIQUIN

Se tendrá como mínimo un botiquín por cada frente de obra, con productos de venta libre acorde a los riesgos a que se hallan expuestos los trabajadores, reponiendo de inmediato los elementos usados o cuya fecha de vencimiento haya pasado. El botiquín está a cargo de una persona.

El personal conocerá la forma de comunicación a los centros hospitalarios próximos, ambulancias, etc.

A continuación se da una lista de elementos básicos recomendados para el botiquín

- Compresas de gasas esterilizadas de 10 x 10 centímetros
- Vendas de gasas esterilizada, en rollo de 5 Cm de ancho
- Caja de apósitos adhesivos o similares.
- Rollo de cinta adhesiva
- Paquete de algodón hidrófilo
- Frasco de alcohol de 90 grados
- Un jabón desinfectante
- Un antiséptico
- Botella de agua oxigenada
- Tubo de vaselina esterilizada

- Tubo de pomada antihistamínica (quemadura, picadura, erupciones)
- Caja de bicarbonato de sodio
- Frasco de amoníaco
- Una tijera y una pinza
- Una tira de goma para hacer torniquetes
- Un termómetro
- Bolsas para agua caliente o hielo
- Una jeringa de 10 cc
- Tablillas para fracturas
- Una camilla o algo que lo suplante, como dos largueros de madera y mantas
- 3 pares de guantes de goma (tipo cirujano), descartables

Cada material deberá tener una etiqueta con las explicaciones concretas para su uso en todos los frascos se indicará si el contenido es tóxico o no es conveniente tener un cuadro explicativo de cómo hacer la respiración artificial.

EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se suministrará a todo el personal los elementos de protección personal necesarios para las tareas que deban realizar, contando con stock adecuado de los elementos de mayor desgaste.

Todos los trabajadores que reciben elementos de protección personal, serán instruidos en el uso y conservación del mismo, dejando una constancia firmada de la recepción.

Debe asegurarse el mantenimiento y recambio de aquellos equipos que no se encuentren en buenas condiciones de uso.

Cuando sea necesario realizar actividades bajo la lluvia o bajo condiciones climáticas desfavorables deberá entregarse a todo el personal ropa y calzado apropiado

NO SE TRABAJARÁ EN ALTURA CON CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES

Listado de equipos de protección personal entregados en forma general a todo los trabajadores:

- Cascos clase A o B - Zapatos de seguridad con puntera de acero

Guantes de cuero o algodón moteados.

Los mismos son de uso obligatorio para todo el personal sin excepciones

Listado de equipos de protección personal entregados al personal según tareas que desempeña:

- Arnés, de cuerpo completo con sus correspondientes eslingas 2 por personas
- Mascara facial - Barbijo - Tapones para oídos

- Antiparras o lentes de protección

Los mismos son de uso obligatorios en tareas específicas, como lo son trabajos en altura, trabajos de amolado en posiciones forzadas o materiales especiales, tareas con desprendimientos de polvo.

INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS

Deberá utilizarse mientras sea posible corriente de seguridad 24 V. De lo contrario solo se tomará tensión de tablero que tengan instalados un disyuntor diferencial de 30 mA de corriente máxima de fuga, y puesta a tierra de la instalación por medio de una jabalina.

Debe asegurarse en forma periódica un control de toda la instalación y la puesta a tierra.

Todos los trabajadores deben conocer los niveles de tensión utilizados, los riesgos

Presentes y capacitarse en prevención.

Las herramientas y máquinas usadas deberán estar en perfecto estado, asegurando la limpieza y la protección, (aislante necesaria.)

Debe dejarse sin tensión, aquellos lugares donde se este realizando trabajos. Y asegurarse que no pueda reactivarse la energía hasta tanto no se haya terminado totalmente el trabajo.

Nadie podrá realizar trabajos en equipos eléctricos o reparar artefactos o herramientas eléctricas sin una autorización.

SEÑALIZACIÓN

Debe estar correctamente señalizado por medio de carteles bien visibles:

En obra:

- Ubicación de los elementos de Primeros auxilios (botiquín)
- Ubicación de matafuegos
- Limites de la obra
- Normas de seguridad tales como uso de casco, zapatos y guantes de seguridad
- Tableros o cableado con tensión eléctrica
- Instalaciones (electricidad, gas, vapor, agua, etc.) en reparación
- Zonas restringidas al paso o de riesgo.
- Punto de reunión ante una emergencia
- Teléfonos de emergencia

IMPROVISACIÓN

Todos los elementos, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de las tareas serán puestos a disposición de los trabajadores a fin de evitar improvisaciones que originen riesgos innecesarios.

De no ser así no realice las tareas.

No debe improvise sistemas o elementos de seguridad, se usarán solo equipos homologados y ante alguna duda debe consultarse al responsable de seguridad

COMPORTAMIENTO

Queda totalmente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas antes y durante el horario de trabajo.

No se permitirán juegos de mano ni bromas en el sector de trabajo bajo ningún concepto.

Si algún trabajador no se encuentra en condiciones físicas normales para realizar las tareas debe ser informado de inmediato.

Ver política de alcohol y drogas

COVID 19

Todos los trabajos se realizaran bajo protocolo según recomendaciones práctica Covid-19 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN UOCRA.

ASPECTOS GENERALES:

Antes de realizar trabajos deberán presentar toda la documentación necesaria, que certifique la seguridad de su trabajo.

Toda persona ajena a la tarea que se está realizando en cada momento deberá estar fuera del área de trabajo sin excepción.

RIESGOS SEGUN TAREAS

Descarga de Maquinas y Equipos
Clasificación y ordenamiento.

Descripción:

Consta de la descarga y ordenamiento de los materiales.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES Y CAÍDAS AL MISMO NIVEL

 Es obligatorio el uso de casco y zapatos de seguridad
 Debe mantenerse el orden en todo momento.
 Debe limpiarse de inmediato cualquier derrame

Los materiales deberán almacenarse de manera que no queden objetos salientes o que puedan rodar o caerse.
No debe dejarse objetos tirados o en Zonas de paso
No se deberá correr
No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.

- CORTES O RASPONES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de depósitos o en los materiales y equipos.

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 No debe levantar cargas excesivas manualmente.
 haga el trabajo de forma controlada y pausada.

- RIESGOS DE APLASTAMIENTO O GOLPES CON OBJETOS

 durante las maniobras de ubicación de los equipos o materiales realizado por los transportistas se deberá estar alejado del radio de acción de la misma. Hasta tanto no se halla terminado dichas maniobras.

Remoción de refractarios existentes, demolición de Bóveda y partes a reparar

Descripción:

Se derrumba con Martillos neumáticos, corta frío, barreta, cincel y masa las partes de paredes y estructura a retirar. Retirando dicho material de forma manual con baldes pala hasta tambores dispuesto en el sector.

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se pueden utilizar martillos neumáticos, masas cinceles corta fríos, Baldes palas, tablones pala de albañil.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES Y CAÍDAS AL MISMO NIVEL

 Es obligatorio el uso de casco y zapatos de seguridad
 Debe mantenerse el orden en todo momento
 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo al mismo tiempo.
 Debe limpiarse de inmediato cualquier derrame
 No debe dejar objetos tirado sobre todo en Zonas de paso
 No se deberá correr.
 No deben dejarse materiales almacenados con partes salientes, o que puedan rodar

Deberá ir retirándose los restos demolidos de forma de mantener el orden en la zona de trabajo.

- GOLPES POR CAIDAS DE OBJETOS A DISTINTO NIVEL

 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.
 No debe dejarse materiales ni herramientas tiradas ni sueltas
 Las herramientas se transportarán en cajas o cinturones porta herramientas y si fuese posible se llevarán atadas.
 Deberá restringirse el paso por sectores donde halla posibilidad de caída de materiales
 Es obligatorio el uso de Casco y Zapatos de seguridad en toda la obra.
 Durante la manipulación en altura de materiales y herramientas todo el personal deberá retirarse del plano inferior de trabajo.
 No se trabajará en el sector mientras se desarrollen trabajos en planos superiores.

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 No se trabajará con elementos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a desmontar.
 La utilización de cortafríos y masas se realizará de forma pausada y prestando atención a los gestos profesionales para evitar golpes y o lesiones

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación, descenso y transporte de materiales se realizara en lo posible por medio mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo por la presencia de materiales en polvo debido al derrumbamiento de materiales o el trabajo sobre paredes
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras con protección superior y lateral de forma permanente

- RIESGO DE DESMORONAMIENTO O CAIDA DE MATERIAL:

 Será obligatorio el uso de casco.
 Se realizara el trabajo iniciando el desmoronamiento de la parte superior hacia el inferior poniéndose de acuerdo previamente la forma en que se realizara cada parte.
 Será obligatorio el uso de calzado de seguridad

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Limpieza del sector

Descripción:

Se procederá a limpieza y movimiento de escombros o partes desechadas.

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se pueden utilizar Baldes, escobas. palas. tambores

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES Y CAÍDAS AL MISMO NIVEL

 Es obligatorio el uso de casco y zapatos de seguridad
 Debe mantenerse el orden en todo momento
 No debe dejar objetos tirado sobre todo en Zonas de paso
 No se deberá correr.
 No deben dejarse materiales almacenados con partes salientes, o que puedan rodar
 No se dejara materiales en exceso sobre sectores de trabajo y paso de forma que no se disminuya la movilidad en el sector

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 Bajo ningún aspecto deberá realizarse tareas con equipos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a montar.

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación, descenso y movimientos de materiales se realizara en lo posible por medios mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo por la presencia de materiales en polvo
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras. sobre todo durante los barridos y movimiento de materiales y desechos.

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de cada jornada de trabajo debe asegurarse el perfecto estado de la maquinas, herramientas a utilizar.
 Durante la utilización de la máquina los operarios no debe distraerse ni hacer bromas. Concentrándose en el trabajo realizado.
 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Colocación de refractario nuevo

Descripción:

Consta de la colocación de ladrillo refractarios sujetos con cemento y hormigón refractario.

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se pueden utilizar trompo, baldes, pala de albañil, pala ancha.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES POR CAIDAS DE OBJETOS A DISTINTO NIVEL

 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.
 No debe dejarse materiales ni herramientas tiradas ni sueltas
 Las herramientas se transportarán en cajas o cinturones porta herramientas.
 Deberá restringirse el paso por sectores donde halla posibilidad de caída de materiales
 Es obligatorio el uso de Casco y Zapatos de seguridad en toda la obra.
 No debe realizarse tareas en altura si la persona no se encuentra en buenas condiciones de salud.
 No se realizará trabajos en condiciones climáticas desfavorables.

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 Bajo ningún aspecto deberá realizarse tareas con equipos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a montar.

La utilización de cortafríos y masas se realizará de forma pausada y prestando atención a los gestos profesionales para evitar golpes y o lesiones

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación y descenso de materiales se realizara en lo posible por medios mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo y antiparras con protección superior durante la manipulación de materiales.
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de cada jornada de trabajo debe asegurarse el perfecto estado de la Maquinas, herramientas.
 Durante la realización de las tareas el personal no debe distraerse ni hacer bromas. Concentrándose en el trabajo realizado.

 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Reparación integral de chimenea y piquera

Descripción:

Consta de la reconstrucción de chimenea y piquera mediante el uso de ladrillos refractarios rectos

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se utiliza trompito, pala de albañil, baldes, pala.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES POR CAIDAS DE OBJETOS A DISTINTO NIVEL

 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.
 No debe dejarse materiales ni herramientas tiradas ni sueltas
 Las herramientas se transportarán en cajas o cinturones porta herramientas.
 Deberá restringirse el paso por sectores donde halla posibilidad de caída de materiales
 Es obligatorio el uso de Casco y Zapatos de seguridad en toda la obra.
 No debe realizarse tareas en altura si la persona no se encuentra en buenas condiciones de salud.
 No se realizará trabajos en condiciones climáticas desfavorables.

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 Bajo ningún aspecto deberá realizarse tareas con equipos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a montar.
 La utilización de cortafríos y masas se realizará de forma pausada y prestando atención a los gestos profesionales para evitar golpes y o lesiones

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación y descenso de materiales se realizara en lo posible por medios mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo y antiparras con protección superior durante la manipulación de materiales.
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de cada jornada de trabajo debe asegurarse el perfecto estado de la Maquinas, herramientas.
 Durante la realización de las tareas el personal no debe distraerse ni hacer bromas. Concentrándose en el trabajo realizado.

 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Listado del personal

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CATEGORIA
SANCHEZ GERARDO OSCAR.	23 - 10817796 -9.	OFICIAL
OTERO JOSE MANUEL.	20 - 12535953 - 2.	ENCARGADO
ORELLANA OSCAR RODOLFO.	20 - 26735978 - 5.	OFICIAL
BENITEZ ERACLIO.	20 - 08304995 - 3.	AYUDANTE
MARTINEZ ADRIAN MIGUEL.	20 - 40880756 - 6.	AYUDANTE
ACOSTA JOSE ANTONIO.	20 - 23583312 - 4.	AYUDANTE

Hector A. Pelizzari
Higiene y seguridad
Matr C.O.P.I.M.E. L2654

Pograma de capacitación para el personal de Obra

El Programa de capacitación mencionado podrá estar sujeto a modificaciones según sea necesario y en base a las tareas que se están realizando y al personal presente.

Cronología de capacitación

Capacitación previo al inicio de la obra:

16 de Septiembre 2021

Uso de Equipos de protección personal
(dirigido a todo el personal)

- Seguridad en el Trabajos en altura
 (dirigido a todo el personal)
- Prevención de accidentes
 (dirigido a todo el personal)

16 de Septiembre 2021

- Riesgo eléctrico
 (dirigido a todo el personal)
- Manipulación y levantamiento de carga
 (dirigido a todo el personal)

27 de Septiembre (refuerzo)

- Trabajo seguro y prevención de riesgo (sobre tarea, en obra)
 (dirigido a todo el personal)

FIRMA DE LAS PARTES

Fdo Por el empleador

Aclaración MARIO NORBERTO ROMERO

Fdo Por el Director de Obra

Aclaración Jose Manuel Otero.

Fdo Por el responsable de H. y S. Externo

Hector A. Pelizzari
Higiene y seguridad
Matr C.O.P.I.M.E. L2654

Aclaración

Apto por la aseguradora

Profesional

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Retorna a Prevención A.R.T. S.A.

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: ESTUDIO AGJ S.R.L. | Cod. Asesor: 12 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: (011)4865-5806 | Fax Asesor: 011-48655806

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **ROMERO MARIO NORBERTO** | Contrato: 800180 | CUIT: **23-14557376-9** | CIIU (R2): 500194
Domicilio: ALF H BOUCHARD 3560 | Teléfono:
Localidad: Lanus (BA) CP 1824 | e-Mai: hectorpelizzari@gmail.com

Ubicación de la Obra

Obra: **Reparación de paredes de horno, demolicion y construcción bobeda y reparacion integral de chimenea**
Domicilio: Nazarre 0 | Localidad: Matheu (BA) CP 1627

Datos de la Obra

Nombre Contacto: otero Jose Manuel | Nro. de Obra: 1
Responsable HyS: Hector Pelizzari | Teléfono Contacto: / 011-1534774389
Fecha Incio: 16/09/2021 | Teléfono Resp. HyS: / 011-1551423314
Fecha estimada Fin: 15/10/2021 | Cantidad de Trabajadores: 5
Fecha Recepción A.O.: 13/09/2021
Actividades declaradas: Demolición - Albañilería - Otras Demoliciones

Cronograma Tentativo de Visitas

1) 202109

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Res SRT 51/97
Gestión realizada de manera virtual, atento a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio previstas en el Decreto DNU 297/2020
Cantidad de hojas: 32

Fecha de control del Programa de Seguridad: 20/09/2021

Programa de Seguridad: Aprobado



.

(Firma y Sello)

P/LA EMPRESA

r_SySO_053

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Para la Empresa

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: ESTUDIO AGJ S.R.L. | Cod. Asesor: 12 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: (011)4865-5806 | Fax Asesor: 011-48655806

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **ROMERO MARIO NORBERTO** | Contrato: 800180 | CUIT: **23-14557376-9** | CIIU (R2): 500194
Domicilio: ALF H BOUCHARD 3560 | Teléfono:
Localidad: Lanus (BA) CP 1824 | e-Mai: hectorpelizzari@gmail.com

Ubicación de la Obra

Obra: **Reparación de paredes de horno, demolicion y construcción bobeda y reparacion integral de chimenea**
Domicilio: Nazarre 0 | Localidad: Matheu (BA) CP 1627

Datos de la Obra

Nombre Contacto: otero Jose Manuel | Nro. de Obra: 1
Responsable HyS: Hector Pelizzari | Teléfono Contacto: / 011-1534774389
Fecha Incio: 16/09/2021 | Teléfono Resp. HyS: / 011-1551423314
Fecha estimada Fin: 15/10/2021 | Cantidad de Trabajadores: 5
Fecha Recepción A.O.: 13/09/2021
Actividades declaradas: Demolición - Albañilería - Otras Demoliciones

Cronograma Tentativo de Visitas

1) 202109

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Res SRT 51/97
Gestión realizada de manera virtual, atento a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio previstas en el Decreto DNU 297/2020
Cantidad de hojas: 32

Fecha de control del Programa de Seguridad: 20/09/2021

Programa de Seguridad: Aprobado



.

(Firma y Sello)

P/LA EMPRESA

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

AVISO DE OBRA

☑ AVISO DE INICIO ☐ SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ EXTENSIÓN

La presente sirve como documento de comunicación fehaciente de obra de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución 522/01 de la S.R.T.

OBRA N° (a completar por la ART) 0

1 - IDENTIFICACIÓN

Razón social:	ROMERO MARIO NORBERTO			Contrato N°:	800180
Domicilio:	ALF H BOUCHARD 3560	Localidad:	LANUS (1824) BUENOS AIRES	C.U.I.T.:	23145573769
Mail:	hectorpelizzari@gmail.com			Teléfono:	011-42466390

2 - DOMICILIO DE LA OBRA

Descripción detallada del tipo de obra:	REPARACIÓN DE PAREDES DE HORNO, DEMOLICION Y CONSTRUCCIÓN BOBEDA Y REPARACION INTEGRAL DE CHIMENEA		
Calle/Ruta:	NAZARRE	Nro. / Km:	0
Localidad:	(1627) MATHEU (BUENOS AIRES)	CPA:	
Partido/Dpto.:		Provincia:	Buenos Aires
Persona de contacto en la obra (nombre y teléfono):	OTERO JOSE MANUEL		
Responsable del servicio de HyS de la obra (nombre y teléfono):	HECTOR PELIZZARI		

La empresa actuará en carácter de: ☐ Comitente ☐ Contratista principal ☑ Contratista/Subcontratista ☐ Otro

Presentación de Programa de Seguridad según: ☑ Res. SRT 51/97 ☐ Res. SRT 35/98 ☐ Res. SRT 319/99 ☐ Sin programa de seguridad

Vigencia: / / .

3 - FECHAS

Fecha de inicio de actividad en obra	Fecha de finalización de actividad en obra	Suspensión	Reinicio	Extensión
16/09/2021	15/10/2021			

4 - TIPO DE OBRA

Superficie a construir: 0 m2 Número de plantas: 1 Cant. trabajadores: 5

4.1 - OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

☐ Caminos ☐ Calles ☐ Autopistas ☐ Puertos
☐ Puentes ☐ Túneles ☐ Obras ferroviarias ☐ Aeropuertos
☐ Obras hidráulicas ☐ Alcantarillados / Tratamiento de aguas y efluentes ☐ Otras

4.2 - OBRAS DE ARQUITECTURA

☐ Viviendas unifamiliares ☐ Edificios de pisos múltiples ☐ Obras de urbanización ☐ Hospitales
☐ Edificios comerciales ☐ Edificios de oficinas ☐ Escuelas ☐ Otras edificaciones urbanas definitivas

4.3 - OBRAS DE MONTAJE INDUSTRIAL

☐ Destilerías/Refinerías/Petroquímicas ☐ Generación eléctrica ☐ Demás montajes industriales
☐ Obras para la minería ☐ Industria manufacturera urbana

4.4 - OBRAS DE DUCTOS

☐ Tuberías ☐ Estaciones ☐ Otras obras de ductos

4.5 - OBRAS DE REDES

☐ Transmisión eléctrica en alto voltaje ☐ Transmisión eléctrica en bajo voltaje / Subestaciones
☐ Comunicaciones ☐ Otras obras de redes

4.6 - OTRAS CONSTRUCCIONES

☐ Excavaciones subterráneas ☐ Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas ☑ Reparaciones / Refacciones
☐ Instalaciones electromecánicas ☐ Instalaciones de aire acondicionado ☐ Otras obras no especificadas

5 - ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL EMPLEADOR EN OBRA

☐ Excavación de subsuelos mayores ☐ Submuración mayor a 1,2mts Fecha inicio: Fecha fin:
☐ Otras excavaciones menores a 1,2 mts ☐ Otras excavaciones mayores a 1,2 mts Fecha inicio: Fecha fin:
☐ Demolición de edificios existentes y de al menos 3mts de altura o que afecten estructuras portantes Fecha inicio: Fecha fin:
☑ Otras demoliciones
☐ Medios de izaje, montacargas o montapersonas ☐ Más de 1000 m2 de superficie cubierta
☐ Silletas o andamios colgantes ☐ Construcciones mayores a 4 mts. de altura desde cota cero ☐ Proximidad líneas de alta o media tensión
☐ Montajes electromecánicos ☐ Hormigón armado ☐ Estructuras metálicas ☐ Instalaciones
☐ Electricidad (Equipos / Tableros / Herramientas eléctricas) ☑ Albañilería ☐ Pintura ☐ Ascensores
☐ Otras:

6 - FECHA DE RECEPCIÓN DEL "AVISO DE OBRA" EN LA ART

Ing. Mariano Cattaneo
Gerente Área Seguridad y Salud Ocupacional

PREVENCION A.R.T. S.A.
Se deja constancia que el día 13/09/2021, Prevención A.R.T recibió Aviso de Obra. La recepción del mismo no implica aceptación, ni conformidad con el contenido.

TECNO-REF

PROGRAMA DE SEGURIDAD

(RESOL. S.R.T 51)

Obra Akapol

RECIBIDO EL 16/09/2021

APROBADO El 20/09/2021

Prevencion ART

Cantidad de hojas totales 32

EMPRESA: **TECNO-REF**

ASEGURADORA: **PREVENCION ART S.A.**

FECHA DE PRESENTACIÓN EN LA A.R.T: **14/09/2021**

COMITENTE :	AKAPOL S.A.
CONTRATISTA	**ROMERO MARIO NORBERTO**

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

TECNO-REF

1- DATOS DE LA EMPRESA

Razón social: ROMERO MARIO NORBERTO

CUIT: **23145573769**

Actividad: **Obras civiles, aislamiento térmico.**

Nro Cont. ART: **800180**

Nro de trab.: **Propios: 5**

Domicilio legal: ALF H BOUCHARD 3560, LANUS**, Bs. As.**

Teléfono: **15-34774389**

Asesor ext H y S: Pelizzari Hector. Cel 15 5142 3314 / hectorpelizzari@gmail.com

2- DATOS DE LA EMPRESA COMITENTE

Razón social: **AKAPOL S.A.**

CUIT: **30-504065207**

Actividad: **Fabricación de adhesivos**

Domicilio: **Calle 65 nº 5920, Villa Ballester**

Teléfono: **011 4738 9000**

3- DATOS DE LA OBRA

Tareas asignadas: **Demolición y reconstrucción de mampostería refractaria de de paredes de Horno y bóveda. Reparación integral de chimenea y piquera. Se realizara con ladrillos refractarios y hormigón.**

Nro de trab. : **propios: 5**

Domicilio: **Nazarre s/n, Matheu, Bs As.**

Teléfono: **112647 3302,** (Marcelo Veretti)

4- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Consta de la Limpieza y demolición de mampostería refractaria de paredes del horno, demolición integral de bóveda, Reconstrucción de nueva mampostería y bóveda, con ladrillos refractarios y hormigón refractario. Tamaño aproximado de la bóveda, 1.2 m x 1.7 m x 0.9 m Altura del trabajo de la pared 0.7m. Reconstrucción integral de Chimenea y piquera con ladrillo refractario y cemento refractario.
Cota máxima de altura 2.0 metros. Diámetro de chimenea aprox. 0.9 m

NOTA: POR LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, (TAREAS DE MANTENIMIENTO Y REFACCION), Y AL NO TRATARSE DE OBRA MAYOR, NO SE REQUIERE DIRECTOR DE OBRA MATRICULADO

TECNO-REF

5- ETAPAS CONSTRUCTIVAS Y FECHAS ESTIMADAS

1) Descarga de materiales, máquinas y equipos clasificación y ordenamiento
2) Remoción de refractarios existentes, demolición de Bóveda y partes a reparar
3) limpieza de sector
4) Colocación de refractario nuevo
5) Reparación integral de chimenea y piquera

Cronograma de tareas

Inicio de Obra Planificada para el 16 de Septiembre 2021

Finalización de obra estimada al 15 de Octubre 2021

	Septiembre 2021															Octubre 2021															
Dias	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	16	14	15	16
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															

DEBERÁ NOTIFICARSE FEASIENTEMENTE AL RESPONSABLE DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CUALQUIER VARIACION O SUSPENSIÓN DE OBRA PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LAS VISITAS TÉCNICAS Y DE VERIFICACION CORRESPNDIENTES SEGÚN NORMATIVA.

EMERGENCIAS

VITTAL SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A. AV ALVAREZ THOMAS 1154 Matheu 011-40008815

PREVENCION A.R.T. Emerg. 0800 444 278

6- RIESGOS A CONSIDERAR

RIESGOS GENERALES:

Se enuncian a continuación los riesgos generales y particulares previstos para la realización de la distinta obra y las medidas preventivas pertinentes.

RIESGO POR ENFERMEDAD INFECTO-CONTAGIOSAS

Se proveerá en todo momento de agua potable para uso y consumo humano, es decir para beber, higienizarse y preparar alimentos.

Las ropas que se suministren a los trabajadores serán de tela flexible, de fácil limpieza.

Se asegurará la higienización periódica en baños, vestuarios y comedores.

Se alentara la higienización antes de la ingesta de alimentos y al finalizar el trabajo

Se evitaran tener en las zonas de trabajo y de paso charcos de agua estancada y basura tirada

Para la basura, se dispondrá de Recipientes para su depósito el cual será retirado en forma periódica.

CAIDA DE OBJETOS Y MATERIALES

Todo el personal será provisto de casco, guantes y zapatos de seguridad con puntera de acero. Además se tomarán las siguientes medidas:

Todas las herramientas manuales se transportarán en cajas o en cinturones portaherramientas, nunca calzadas en la cintura o sosteniéndolas en la mano.

No se ejecutarán trabajos en una misma área a distintos niveles, para evitar que eventuales caídas de objetos, dañen al operario que trabaja en el plano inferior.

Si se realizan trabajos sobre una zona de paso deberá indicarse en dicha zona el riesgo de caída de objeto. Se colocará una red de contención. Si fuese posible se evitará el tránsito por estos sectores. No se dejarán materiales o herramientas sueltas en andamios o plataformas.

CAIDA AL MISMO NIVEL

Con el propósito de evitarlas se mantendrá orden y limpieza en todo momento en la obra, disponiendo para ello de los recipientes adecuados en tamaño y cantidad, o delimitando áreas para el acopio de materiales y depósitos de residuos. Asimismo se mantendrán compactados y nivelados los caminos de circulación, y si fuesen necesarias pendientes o rampas, se evitará que sean superiores a los 10 grados.

Se asegurará una buena iluminación tanto en áreas de trabajo como en sectores de almacenamiento o circulación.

Si se realizara tareas nocturnas se deberá instalar iluminación de emergencia.

Los caños y materiales almacenados se ubicaran en lugares bien delimitados y asegurando que no constituyan un riesgo; como podrían ser caños salientes del sector, mal sujetados que puedan rodar, etc.

CAIDA A DISTINTO NIVEL

Para evitar este tipo de riesgo, se identificará, señalizará y colocará protecciones en todos los lugares en los que exista posibilidades de caídas de alturas superiores a los 1,5 (uno y medio) metros, prefiriendo las del tipo colectivos a las del tipo individual.

Se utilizarán en todo momento cinturones de seguridad, serán del tipo arnés (de cuerpo completo), y con cuerda de vida.

Las eslingas y las cuerdas de vida deberán sujetarse a estructuras fijas sólidas capaces de soportar grandes pesos.

Las escaleras de mano que se utilicen sobrepasarán en 1 metro el punto a acceder y si se utilizaran de madera, serán construidas con largueros de una sola pieza y los peldaños estarán encastrados y no solo clavados. Las escaleras de madera no deberán estar pintadas,

No se utilizarán como medio de protección cuerdas o cadenas u otro elemento de señalización, debido a que no impiden la caída al no tener por sí misma resistencia, por lo cual su empleo se reducirá para demarcar zonas.

Ver procedimientos de seguridad sobre andamios y escaleras.

LESIONES POR SOBRESFUERZOS

Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo:

- El trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga.
- Asentará los pies firmemente.
- Se agachará doblando las rodillas
- Mantenga la cabeza en alto
- Mantendrá la espalda relajada alineada y si es posible perpendicular al piso.
- Asirá el objeto firmemente.
- El esfuerzo de levantar lo deberá realizar con músculos de las piernas y manteniendo los músculos abdominales contraídos

- Durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
- Antes de levantar el objeto examine su peso la forma de levantarlo y el trayecto a recorrer
- Al descargar el material utilice la misma técnica que para levantarlo

TECNO-REF

- Si se llevan sacos deberá colocarse la carga sobre el hombro, utilizando las mismas técnicas y luego colocar la mano en la cintura para aumentar la superficie de apoyo

Para el manejo de piezas largas por una sola persona se actuará según los siguientes criterios preventivos:

- Llevar la carga inclinada por uno de sus extremos, hasta la altura del hombro, utilizando las técnicas antes descriptas.
- Avanzar desplazando las manos a lo largo del objeto, hasta llegar al centro de gravedad de la carga
- Se colocará la carga en equilibrio sobre el hombro.
- Durante el transporte, mantendrá la carga en posición inclinada, con el extremo delantero levantado.
- Es obligatoria la inspección visual del objeto pesado a levantar, para eliminar aristas afiladas u objetos punzantes.
- Es obligatorio el empleo de un código de señales cuando se ha de levantar un objeto entre varios, para aportar el esfuerzo al mismo tiempo. Puede ser cualquier sistema a condición de que sea conocido o convenido por el equipo.

POSTURA

La buena postura no significa estar con la espalda erguida o derecha. Cuando la espalda esta alineada la columna posee tres curvaturas naturales. Una hacia adentro en el cuello otra hacia fuera en la región del pecho y otra hacia adentro en la región lumbar. Estas tres curvas distribuyen la presión a través de las vértebras y los discos.

Una posición encorvada o con hombros caídos puede crea desbalances de pesos que afectan la columna.

Una postura correcta se puede examinar parándose de perfil ante un espejo e imaginar una línea recta que pase por detrás de su oído, a través de su hombre por el centro de su cadera, detrás de su rodilla y al frente de su tobillo.

Deben haber leve curvaturas hacia adentro a nivel del cuello y la baja espalda y hacia fuera en su alta espalda

Cuando esta sentado debe pasar a través de los mismos puntos y fuera del centro de las caderas con una leve curvatura en su baja espalda

Si debe realizar trabajos de pie por largos períodos cambie la posición y si es posible poner un pie adelante y apoyarlo sobre una tarima o banquito levemente elevado.

TECNO-REF

INCENDIOS

Se dispondrá de equipos portátiles de extinción en función de la carga de fuego existente en la obra, como mínimo se colocará uno de Polvo Químico triclase de 10 Kg de capacidad.

Se mantendrá siempre un equipo portátil de extinción en los lugares donde se efectúen trabajos con soldaduras. El mismo se encontrará en perfecto estado de operación y cumpliendo con todas las normas establecidas.

Se solicitaran todos los permisos necesarios antes de realizar trabajos en caliente.

OTRAS MEDIDAS QUE SE TOMARÁN PARA PREVENIR ACCIDENTES

CAPACITACIÓN

Se desarrollará un plan de capacitación al personal para informar acerca de los riesgos a los que se encuentran expuestos por el hecho o en ocasión de su tarea. Se Informará y se formará en estrategias y medios que la empresa pone a disposición de los trabajadores para la prevención de accidentes y enfermedades.

Se llevará registro de las capacitaciones y la firma del trabajador quedará como constancia.

Se adjunta programa de capacitación.

BOTIQUIN

Se tendrá como mínimo un botiquín por cada frente de obra, con productos de venta libre acorde a los riesgos a que se hallan expuestos los trabajadores, reponiendo de inmediato los elementos usados o cuya fecha de vencimiento haya pasado. El botiquín está a cargo de una persona.

El personal conocerá la forma de comunicación a los centros hospitalarios próximos, ambulancias, etc.

A continuación se da una lista de elementos básicos recomendados para el botiquín

- Compresas de gasas esterilizadas de 10 x 10 centímetros
- Vendas de gasas esterilizada, en rollo de 5 Cm de ancho
- Caja de apósitos adhesivos o similares.
- Rollo de cinta adhesiva
- Paquete de algodón hidrófilo
- Frasco de alcohol de 90 grados
- Un jabón desinfectante
- Un antiséptico
- Botella de agua oxigenada
- Tubo de vaselina esterilizada

TECNO-REF

- Tubo de pomada antihistamínica (quemadura, picadura, erupciones)
- Caja de bicarbonato de sodio
- Frasco de amoníaco
- Una tijera y una pinza
- Una tira de goma para hacer torniquetes
- Un termómetro
- Bolsas para agua caliente o hielo
- Una jeringa de 10 cc
- Tablillas para fracturas
- Una camilla o algo que lo suplante, como dos largueros de madera y mantas
- 3 pares de guantes de goma (tipo cirujano), descartables

Cada material deberá tener una etiqueta con las explicaciones concretas para su uso en todos los frascos se indicará si el contenido es tóxico o no es conveniente tener un cuadro explicativo de cómo hacer la respiración artificial.

EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se suministrará a todo el personal los elementos de protección personal necesarios para las tareas que deban realizar, contando con stock adecuado de los elementos de mayor desgaste.

Todos los trabajadores que reciben elementos de protección personal, serán instruidos en el uso y conservación del mismo, dejando una constancia firmada de la recepción.

Debe asegurarse el mantenimiento y recambio de aquellos equipos que no se encuentren en buenas condiciones de uso.

Cuando sea necesario realizar actividades bajo la lluvia o bajo condiciones climáticas desfavorables deberá entregarse a todo el personal ropa y calzado apropiado

NO SE TRABAJARÁ EN ALTURA CON CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES

Listado de equipos de protección personal entregados en forma general a todo los trabajadores:

- Cascos clase A o B - Zapatos de seguridad con puntera de acero

Guantes de cuero o algodón moteados. - Barbijos

Los mismos son de uso obligatorio para todo el personal sin excepciones

Listado de equipos de protección personal entregados al personal según tareas que desempeña:

- Arnés, de cuerpo completo con sus correspondientes eslingas 2 por personas
- Mascara facial - Tapones para oídos

TECNO-REF

- Antiparras o lentes de protección

Los mismos son de uso obligatorios en tareas específicas, como lo son trabajos en altura, trabajos de amolado en posiciones forzadas o materiales especiales, tareas con desprendimientos de polvo.

INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS

Deberá utilizarse mientras sea posible corriente de seguridad 24 V. De lo contrario solo se tomará tensión de tablero que tengan instalados un disyuntor diferencial de 30 mA de corriente máxima de fuga, y puesta a tierra de la instalación por medio de una jabalina.

Debe asegurarse en forma periódica un control de toda la instalación y la puesta a tierra.

Todos los trabajadores deben conocer los niveles de tensión utilizados, los riesgos

Presentes y capacitarse en prevención.

Las herramientas y máquinas usadas deberán estar en perfecto estado, asegurando la limpieza y la protección, (aislante necesaria.)

Debe dejarse sin tensión, aquellos lugares donde se este realizando trabajos. Y asegurarse que no pueda reactivarse la energía hasta tanto no se haya terminado totalmente el trabajo.

Nadie podrá realizar trabajos en equipos eléctricos o reparar artefactos o herramientas eléctricas sin una autorización.

SEÑALIZACIÓN

Debe estar correctamente señalizado por medio de carteles bien visibles:

En obra:

- Ubicación de los elementos de Primeros auxilios (botiquín)
- Ubicación de matafuegos
- Limites de la obra
- Normas de seguridad tales como uso de casco, zapatos y guantes de seguridad
- Tableros o cableado con tensión eléctrica
- Instalaciones (electricidad, gas, vapor, agua, etc.) en reparación
- Zonas restringidas al paso o de riesgo.
- Punto de reunión ante una emergencia
- Teléfonos de emergencia

IMPROVISACIÓN

Todos los elementos, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de las tareas serán puestos a disposición de los trabajadores a fin de evitar improvisaciones que originen riesgos innecesarios.

TECNO-REF

De no ser así no realice las tareas.

No debe improvise sistemas o elementos de seguridad, se usarán solo equipos homologados y ante alguna duda debe consultarse al responsable de seguridad

COMPORTAMIENTO

Queda totalmente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas antes y durante el horario de trabajo.

No se permitirán juegos de mano ni bromas en el sector de trabajo bajo ningún concepto.

Si algún trabajador no se encuentra en condiciones físicas normales para realizar las tareas debe ser informado de inmediato.

Ver política de alcohol y drogas

COVID 19

Todos los trabajos se realizaran bajo protocolo según recomendaciones práctica Covid-19 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN UOCRA.

ASPECTOS GENERALES:

Antes de realizar trabajos deberán presentar toda la documentación necesaria, que certifique la seguridad de su trabajo.

Toda persona ajena a la tarea que se está realizando en cada momento deberá estar fuera del área de trabajo sin excepción.

RIESGOS SEGUN TAREAS

Descarga de Maquinas y Equipos
Clasificación y ordenamiento.

Descripción:

Consta de la descarga y ordenamiento de los materiales.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES Y CAÍDAS AL MISMO NIVEL

 Es obligatorio el uso de casco y zapatos de seguridad
 Debe mantenerse el orden en todo momento.
 Debe limpiarse de inmediato cualquier derrame

TECNO-REF

Los materiales deberán almacenarse de manera que no queden objetos salientes o que puedan rodar o caerse.
No debe dejarse objetos tirados o en Zonas de paso
No se deberá correr
No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.

- CORTES O RASPONES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de depósitos o en los materiales y equipos.

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 No debe levantar cargas excesivas manualmente.
 haga el trabajo de forma controlada y pausada.

- RIESGOS DE APLASTAMIENTO O GOLPES CON OBJETOS

 durante las maniobras de ubicación de los equipos o materiales realizado por los transportistas se deberá estar alejado del radio de acción de la misma. Hasta tanto no se halla terminado dichas maniobras.

Remoción de refractarios existentes, demolición de Bóveda y partes a reparar

Descripción:

Se derrumba con Martillos neumáticos, corta frío, barreta, cincel y masa las partes de paredes y estructura a retirar. Retirando dicho material de forma manual con baldes pala hasta tambores dispuesto en el sector.

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se pueden utilizar martillos neumáticos, masas cinceles corta fríos, Baldes palas, tablones pala de albañil.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES Y CAÍDAS AL MISMO NIVEL

 Es obligatorio el uso de casco y zapatos de seguridad
 Debe mantenerse el orden en todo momento
 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo al mismo tiempo.
 Debe limpiarse de inmediato cualquier derrame
 No debe dejar objetos tirado sobre todo en Zonas de paso
 No se deberá correr.
 No deben dejarse materiales almacenados con partes salientes, o que puedan rodar

Deberá ir retirándose los restos demolidos de forma de mantener el orden en la zona de trabajo.

- GOLPES POR CAIDAS DE OBJETOS A DISTINTO NIVEL

 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.
 No debe dejarse materiales ni herramientas tiradas ni sueltas
 Las herramientas se transportarán en cajas o cinturones porta herramientas y si fuese posible se llevarán atadas.
 Deberá restringirse el paso por sectores donde halla posibilidad de caída de materiales
 Es obligatorio el uso de Casco y Zapatos de seguridad en toda la obra.
 Durante la manipulación en altura de materiales y herramientas todo el personal deberá retirarse del plano inferior de trabajo.
 No se trabajará en el sector mientras se desarrollen trabajos en planos superiores.

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 No se trabajará con elementos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a desmontar.
 La utilización de cortafríos y masas se realizará de forma pausada y prestando atención a los gestos profesionales para evitar golpes y o lesiones

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación, descenso y transporte de materiales se realizara en lo posible por medio mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo por la presencia de materiales en polvo debido al derrumbamiento de materiales o el trabajo sobre paredes
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras con protección superior y lateral de forma permanente

- RIESGO DE DESMORONAMIENTO O CAIDA DE MATERIAL:

 Será obligatorio el uso de casco.
 Se realizara el trabajo iniciando el desmoronamiento de la parte superior hacia el inferior poniéndose de acuerdo previamente la forma en que se realizara cada parte.
 Será obligatorio el uso de calzado de seguridad

TECNO-REF

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Limpieza del sector

Descripción:

Se procederá a limpieza y movimiento de escombros o partes desechadas.

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se pueden utilizar Baldes, escobas. palas. tambores

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES Y CAÍDAS AL MISMO NIVEL

 Es obligatorio el uso de casco y zapatos de seguridad
 Debe mantenerse el orden en todo momento
 No debe dejar objetos tirado sobre todo en Zonas de paso
 No se deberá correr.
 No deben dejarse materiales almacenados con partes salientes, o que puedan rodar
 No se dejara materiales en exceso sobre sectores de trabajo y paso de forma que no se disminuya la movilidad en el sector

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 Bajo ningún aspecto deberá realizarse tareas con equipos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a montar.

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación, descenso y movimientos de materiales se realizara en lo posible por medios mecánicos.

TECNO-REF

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo por la presencia de materiales en polvo
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras. sobre todo durante los barridos y movimiento de materiales y desechos.

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de cada jornada de trabajo debe asegurarse el perfecto estado de la maquinas, herramientas a utilizar.
 Durante la utilización de la máquina los operarios no debe distraerse ni hacer bromas. Concentrándose en el trabajo realizado.
 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Colocación de refractario nuevo

Descripción:

Consta de la colocación de ladrillo refractarios sujetos con cemento y hormigón refractario.

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se pueden utilizar trompo, baldes, pala de albañil, pala ancha.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES POR CAIDAS DE OBJETOS A DISTINTO NIVEL

 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.
 No debe dejarse materiales ni herramientas tiradas ni sueltas
 Las herramientas se transportarán en cajas o cinturones porta herramientas.
 Deberá restringirse el paso por sectores donde halla posibilidad de caída de materiales
 Es obligatorio el uso de Casco y Zapatos de seguridad en toda la obra.
 No debe realizarse tareas en altura si la persona no se encuentra en buenas condiciones de salud.
 No se realizará trabajos en condiciones climáticas desfavorables.

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 Bajo ningún aspecto deberá realizarse tareas con equipos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a montar.

La utilización de cortafríos y masas se realizará de forma pausada y prestando atención a los gestos profesionales para evitar golpes y o lesiones

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación y descenso de materiales se realizara en lo posible por medios mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo y antiparras con protección superior durante la manipulación de materiales.
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de cada jornada de trabajo debe asegurarse el perfecto estado de la Maquinas, herramientas.
 Durante la realización de las tareas el personal no debe distraerse ni hacer bromas. Concentrándose en el trabajo realizado.

 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Reparación integral de chimenea y piquera

Descripción:

Consta de la reconstrucción de chimenea y piquera mediante el uso de ladrillos refractarios rectos

Maquinarias y herramientas utilizadas:

Se utiliza trompito, pala de albañil, baldes, pala.

Riesgos y medidas de seguridad a adoptar:

- GOLPES POR CAIDAS DE OBJETOS A DISTINTO NIVEL

 No se trabajara en un mismo sector en dos plano de trabajo.
 No debe dejarse materiales ni herramientas tiradas ni sueltas
 Las herramientas se transportarán en cajas o cinturones porta herramientas.
 Deberá restringirse el paso por sectores donde halla posibilidad de caída de materiales
 Es obligatorio el uso de Casco y Zapatos de seguridad en toda la obra.
 No debe realizarse tareas en altura si la persona no se encuentra en buenas condiciones de salud.
 No se realizará trabajos en condiciones climáticas desfavorables.

TECNO-REF

- ELECTROCUCIÓN

 Todos los equipos eléctricos, prolongadores y portalámparas que se utilicen deberán tener todos los aislantes en perfecto estado. No debe realizarse reparaciones o empalmes provisorios.
 Siempre debe tomarse tensión de tableros con puesta a tierra y disyuntor diferencial.
 Bajo ningún aspecto deberá realizarse tareas con equipos eléctricos bajo la lluvia o en sectores mojados.

- CORTES, RASPONES Y GOLPES

 Es obligatorio el uso de guantes de protección.
 Deberá eliminarse o protegerse todos los elementos punzantes o cortantes en la zona de trabajos o en las partes a montar.
 La utilización de cortafríos y masas se realizará de forma pausada y prestando atención a los gestos profesionales para evitar golpes y o lesiones

- PROBLEMAS DE COLUMNA O MUSCULARES

 El levantamiento y manipulación de pesos debe realizarse según las técnicas antes detalladas. Todo el personal deberá estar capacitado en dichas técnicas.
 Evite trabajar en posiciones forzadas.
 La elevación y descenso de materiales se realizara en lo posible por medios mecánicos.

- PARTICULAS EN SUSPENCIÓN, PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

 Será obligatorio el uso de barbijo y antiparras con protección superior durante la manipulación de materiales.
 Deberá utilizarse también guantes de protección y antiparras

- ASPECTOS GENERALES:

 Antes de cada jornada de trabajo debe asegurarse el perfecto estado de la Maquinas, herramientas.
 Durante la realización de las tareas el personal no debe distraerse ni hacer bromas. Concentrándose en el trabajo realizado.

 Antes de iniciar cualquier tarea debe identificarse los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

Listado del personal

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CATEGORIA
SANCHEZ GERARDO OSCAR.	23 - 10817796 -9.	OFICIAL
OTERO JOSE MANUEL.	20 - 12535953 - 2.	ENCARGADO
BENITEZ ERACLIO.	20 - 08304995 - 3.	AYUDANTE
MARTINEZ ADRIAN MIGUEL.	20 - 40880756 - 6.	AYUDANTE
ACOSTA JOSE ANTONIO.	20 - 23583312 - 4.	AYUDANTE
BRAVO LEANDRO ELIAS	20 – 43980115 – 3	AYUDANTE

TECNO-REF

Pograma de capacitación para el personal de Obra

El Programa de capacitación mencionado podrá estar sujeto a modificaciones según sea necesario y en base a las tareas que se están realizando y al personal presente.

Cronología de capacitación

Capacitación previo al inicio de la obra:

23 de Septiembre 2021

Uso de Equipos de protección personal
(dirigido a todo el personal)

- Seguridad en el Trabajos en altura
 (dirigido a todo el personal)
- Prevención de accidentes
 (dirigido a todo el personal)

23 de Septiembre 2021

- Prevencion Covid y protocolos de seguridad
 (dirigido a todo el personal)
- Manipulación y levantamiento de carga
 (dirigido a todo el personal)

27 de Septiembre (refuerzo)

- Trabajo seguro y prevención de riesgo (sobre tarea, en obra)
 (dirigido a todo el personal)
- Riesgo eléctrico
 (dirigido a todo el personal)

TECNO-REF

FIRMA DE LAS PARTES

MARIO NORBERTO ROMERO

.....

Fdo Por el empleador

Aclaración Romero Mario Norberto

JOSE MANUEL OTERO

.....

Otero José Manuel

.....

Fdo Por el responsable de H. y S. Externo

Aclaración Hector A. Pelizzari Higiene y seguridad Matr C.O.P.I.M.E. L2654 Lic. En Hig y Seg en el trabajo

.....

Apto por la aseguradora

Profesional

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02				Paginas 1 de 13

1. OBJETIVOS

1.1. Establecer un procedimiento de trabajo para llevar las actividades de la empresa en un marco de cuidado sanitario y de prevención ante la pandemia COVID-19

2. ALCANCE

2.1. El área de aplicación abarca a todos los empleados de Romero Mario Norberto que realizan las actividades en la obra de calle Nazarre s/n Matheu, Buenos Aires, así como también en el traslado del hogar al trabajo y viceversa.

3. RESPONSABILIDADES

3.1.- Socio Gerente

- Asegura que todos los Trabajadores conozcan y respeten las pautas establecida en el presente Protocolo.
- Asegura el cumplimiento de las recomendaciones y normas establecidas por el ministerio de Salud.

3.3.- Todos los empleados

- Participar activamente en el cumplimiento de protocolos de seguridad tendiente a la prevención y cuidado de enfermedades infectocontagiosas
- Reportan toda anomalía que pudiera observar en los puestos de trabajo o en el recorrido del hogar al trabajo
- Participar activamente en el proceso de mejora permanente de los protocolos y procedimientos de trabajo establecidos

3.4.- Asesor externo de HSMA.

- Asesorar en la práctica segura de las actividades, en función a lo establecido y reglamentado por el ministerio de Salud y autoridades pertinentes.

3.5.- Los empleadores son responsables solidariamente del no cumplimiento de la presente reglamentación. Entendiendo por empleadores al Contratista Empleador, la Empresa Constructora, el Profesional Director de Obra y el Propietario de la Obra.

4 .PROTOCOLO

Documentación y acción preliminar

Realizar un control inicial de los trabajadores con posibilidad de realizar actividad, a través del cuestionario de seguridad COVID-19. (Ver Anexo 1)

Se establecerá un registro de empleados que asistan a trabajar donde se detallará

Nombre y Apellido. – Edad.- sector de trabajo – Días y Hora de de trabajo – dirección completa donde reside –detalles de Medio de transporte y recorrido habitual – numero de teléfono de contacto del domicilio re residencia.
También se dejará asentada cualquier observación a tener en cuenta, como pudiera ser alguna

MARIO NORBERTO ROMERO Matr C.O.P.I.M.E LP 2654 PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO

otra actividad que realice fuera del horario de trabajo, convivencia con personas que pertenecen al grupo de riesgo, otras.

Dicho registro se actualizara permanentemente.

Se Implementaran licencias obligatorias para casos específicos de personas de riesgo. Principalmente personas que padezcan afecciones tales como diabetes, cardiopatías o enfermedades pulmonares, Personas con obesidad de IMC igual o mayor a 35.0Kg/m2 (Clase II y III), sean mayores de 60 años, factores que pueden hacerlas más vulnerables a cuadros graves de la enfermedad.

ACCIONES GENERALES PARA EL CONTROL DE TRANSMISIÓN DEL COVID 19.

Se recomienda realizar reuniones frecuentes, guardando el debido distanciamiento, entre el Jefe de Obra, Capataces, personal del Servicio de Higiene y Seguridad, y el Delegado, a los fines de optimizar las medidas preventivas sobre la implementación efectiva de las condiciones acorde a las recomendaciones del presente Protocolo suscripto Se mantendrán registros documentales de las acciones realizadas.

Es obligación del empleador garantizar el suministro de agua, jabón y solución a base de alcohol para el lavado frecuente de manos.

En el caso del personal mayor a 60 años, debe permanecer en casa, al menos que cuente con la vacunación completa. Además de los trabajadores mayores de 60 años, se consideran vulnerables a quienes tengan diabetes, enfermedades respiratorias crónicas, inmunosupresión, cáncer, insuficiencia renal crónica, enfermedades cardiovasculares, hayan sido trasplantados, Personas con obesidad de IMC igual o mayor a 35.0Kg/m2 (Clase II yIII). Para el debido conocimiento de las medidas recomendadas el empleador deberá garantizar la presencia de cartelería que difunda las prevenciones y recomendaciones.

- Se entregará barbijos o tapaboca a todo el personal en cantidad suficiente para asegurar su utilización durante toda la jornada laboral y durante su regreso a casa. Se tendrá en cuenta que para jornadas de 8 hs. Se deberá contar con barbijos o cubre boca/nariz suficiente para realizar un recambio a la mitad del turno.

- Se proveerá dispensadores de alcohol en gel u otros Sanitizantes, con el fin de contar con la posibilidad de higienizarse las manos antes y despues de manipular equipos, herramientas de uso comunes

Matr C.O.P.I.M.E.LP 2684
PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02				Paginas 3 de 13

Cuidados Generales

- Deberá Lavarse las manos con agua y jabón al menos cada dos horas.

PROCEDIMIENTOS DEL LAVADO DE MANOS

Técnica correcta:

1. Mojarse las manos,
2. Aplicar jabón hasta cubrir la superficie de la mano
3. Frotar las palmas de las manos entre si
4. Frotar palma mano Izquierda con Doro Mano derecha entrelazando dedos y Viceversa
5. Frotar palmas de las manos nuevamente pero entrelazando los dedos entre si
6. Frotar dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra manteniendo unido los dedos y Viceversa
7. Rodear y frotar cada dedo de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación. Repetir con la otra mano
8. Frotar la punta de los dedos de una mano con la palma de la otra manteniendo los dedos unidos. Repetir con ambas manos.
9. Enjuagar manos
10. Secarse preferentemente con papel descartable y utilizar este para cerrar canilla. De no poder se asi utilizar preferentemente toalla personal.

Este proceso debe durar entre 40 y 60 segundos.

- Cuando hacerlo:

Antes de comer, manipular alimentos, documentos y/o legajos.
Antes de colocarse Equipos de protección personal como Barbijos Antiparras, Protectores auditivos.
Luego de haber tocado pasamanos, picaportes, barandas u superficies comunes.
Después de manipular basura o desperdicios.
Antes y después de ir al baño.
Antes y después de trasladarse por la vía Publica.
Antes y después de colocarse calzados

Si bien el agua y jabón es el método más conveniente y recomendado para la higienización, podrá utilizarse ocasionalmente y a modo preventivo, Alcohol en Gel, para circunstancias donde no dispone de otros medios, como podría ser en el traslado en un colectivo, o en sectores de obra que no cuenta con baños o canillas para higienizarce.

- Deberá mantenerse en todo momento una distancia de por lo menos 2 metros de cualquier otra persona.

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE SEGUROS
Matr C.O.P.I.M.E LP 2654

- Deberá evitarse tocarse la cara, Nariz, Ojo y/o Boca sin antes una adecuada higienización de las manos.

- No compartir mate, vasos, toallas y demás artículos de higiene personal en ningún momento.

- Evitar los saludos de mano y beso.

-Debe cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.

- Incitar a la población mayor de 60 años o con problemas respiratorios y demás personas incluidas en grupos de riesgo a no concurrir en forma presencial y utilizar vías telefónicas o digitales (correos electrónicos y redes sociales) para la realización de trámites, consultas asesoramiento.

- Recalcar a la población vulnerable la importancia de quedarse en su casa y, en los casos estipulados, respetar la cuarentena de 14 días.

Medidas tendientes a minimizar los riesgos en el desarrollo de las actividades

Del Ingreso:

Se deberá realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.

Escalonar y diferir horarios de ingreso a efectos de evitar aglomeraciones, coordinando entre personal propio y trabajadores de otras empresas, los cuales deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra.

Promover de ser `posible distintos turnos de trabajo, a efectos de distribuir temporalmente al personal, en aquellos casos donde la distribución espacial dificultaría la continuidad operativa.

Implementar mecanismos para programar y controlar la entrada de proveedores

Espera al ingreso.

La fila de acceso a la obra será de acuerdo a la normativa de la OMS, con una separación mínima entre trabajadores de 2,00 metros, utilizando Tapa Boca Nariz de forma permanente

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE OBRAS
Matr C.O.P.I.M.E LP 2664

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02				Paginas 5 de 13

Proceso de Ingreso.

Control 0: Registro de Asistencia, determinado por la empresa.
Se verificará registro de personas autorizadas a ingresar con detalle de horarios y sector.

Control 1: Manteniendo el distanciamiento social, se realizará la vigilancia de síntomas compatibles.

Se efectuará un control verbal inmediatamente sucesivo, en el ingreso principal de obra, de carácter epidemiológico, completando un informe a través de un cuestionario. Se indagará al trabajador/a sobre la existencia de alguno de los síntomas (tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, decaimiento, afectación olfato y gusto, etc.), forma en que se transportó a la obra y la existencia de eventuales convivientes con casos sospechosos ó confirmados.

Se procederá a la toma de su temperatura corporal, utilizando un método no invasivo ni de contacto, y se registrará.

Dicha tarea será realizada por personal idóneo y capacitado a tal efecto, dispuesto por la Empresa Contratista Principal.

Este personal documentará toda esta información en un Registro de Ingresos, incluyendo datos personales y datos de contacto, de cada persona que ingresa, sin importar su función. Los datos personales a relevar son nombre, apellido, DNI y firma. Se registrarán y documentarán datos en dos columnas diferenciadas: censado de temperatura corporal y síntomas compatibles con COVID-19.

Previo a la firma del Registro de Ingresos, el trabajador se lavará y desinfectará sus manos, y se le leerá su declaración, incluyendo la conclusión "La veracidad de los datos y síntomas, cuida la salud de todos sus compañeros, familiares y convivientes, y ayuda neutralizar a la propagación del COVID-19".

Se desinfectará el bolígrafo empleado para la firma del registro de ingresos, entre cada uno de los usos. El personal ingresa a vestuario o sus rutinas.

Al ingresar al lugar de trabajo, limpiar en lo posible la suela del calzado en felpudo o trapo de piso embebido en solución desinfectante (lavandina u otras), las manos a través de limpieza húmeda utilizando gel o soluciones alcohólicas, para luego poder tener acceso al baño y realizar el lavado de manos con agua y Jabón.

Se deberá tener a disposición toallas de papel descartables y solución desinfectante (Sanitizante) para limpiar adecuadamente los teléfonos celulares, llaves y billeteras (son los elementos de mayor riesgo de contagio ya que está en permanente contacto con las manos y no se higieniza con la misma frecuencia).

ACCIONES ANTE LA DETECCIÓN DE SÍNTOMAS AL INGRESO

Matr C.O.P.I.M.E LP 2654

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02				Paginas 6 de 13

En el caso de trabajadores/as que presenten temperatura superior a los 37.5° (treinta y siete grados centígrados con cinco décimas) o presenten dos o mas síntomas compatibles con covid, (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Rinitis, congestión nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general), NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA. Este control incluye a los trabajadores/as, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa Contratista Principal o de quien se determine.

En estos casos, se apartará al trabajador, técnico ó profesional de los lugares comunes, llevándolo al punto de aislamiento previamente definido y acondicionado.

Primer llamado: se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción.

Segundo llamado: concurrentemente, se derivará a la ART respectiva. El equipo encargado de la tarea de Control de Ingreso, se considera personal crítico, para la operación, y debe estar expresamente capacitado en el protocolo. Se encontrará equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex.

Luego se Seguirán las indicaciones y protocolos establecidos por del Ministerio de Salud y las autoridades sanitarias correspondientes a la Jurisdicción.

Se recomienda hisopar lo antes posible al personal y esperar aislado los resultados. Deberá evaluarse todos los contactos estrechos para también realizar el hisopado y aislamiento preventivo hasta obtener los resultados o que transcurran los 14 días de cuarentena preventiva.

SALIDAS DURANTE LA JORNADA:

Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos, deberá ser coordinada, asignando a un único trabajador por grupo de trabajo. Quedan prohibidas las salidas por diligencias, trámites ó similares.

EGRESO DE OBRA A FIN DE JORNADA:

El personal se lavará sus manos. Ningún elemento de protección ni ropa de trabajo debe ser llevado por el trabajador a su domicilio sin antes desinfectarla y/o lavarla.

TRANSPORTES PROPIOS DE CADA EMPRESA:

El personal se trasladará preferentemente con vehículos propio, en su defecto en vehiculo de la compañía manteniendo el mismo grupos o burbuja de trabajo.

Deberá utilizarse barbijo de forma permanente durante todo el recorrido y mantenerse las ventanillas abiertas para asegurar la ventilación en el habitáculo.

Deberán lavarse las manos antes y después de cada traslados y desinfectarse el habitáculos de forma diaria.

Hector A. Pelizzari

Matr C.O.P.I.M.E LP 2654

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS
AREA SEGURIDAD VIAL Y OCUPACIONAL

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02			Paginas 7 de 13	

Dotar a los vehículos de soluciones alcohólicas o geles y mantener una buena higiene de manos al salir y al ingresar al vehículo.

Desinfectar de manera regular (volante, tablero, manijas de puertas, espejo interior, etc. Mantener los vehículos aireados

Para trabajadores que concurran a zonas con alto nivel de contagio, extremar las precauciones y medidas de seguridad.

USO DE COMEDORES

Se implementara Turnos de comida con el tiempo necesario de forma que se eviten la aglomeración de personal en comedores o zonas destinadas para tal fin, asegurando una distancia mínima de 2 metros entre comensal y comensal, con demarcación del distanciamiento. (Considerar el factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2).

Se realizará una limpieza y sanitización del comedor al menos 1 vez por turno de almuerzo. Se recomienda el uso de Nylon para recubrir las mesas y facilitar la higienización entre turnos.

No podrán estar enfrentados en las mesas del comedor.

Antes del ingreso al comedor o vestuarios, deberá realizarse obligatoriamente una Higienización de Manos y cara.

Se dispondrá en la entrada al comedor un felpudo o trapos en el piso con desinfectantes o lavandina diluida en agua y sanitizantes

Los elementos de uso personal no deben ser compartidos así como tampoco platos, vasos, utensilios, ni el mate.

USO DE BAÑOS

Se realizara la limpieza y sanitización de Baños al menos 2 veces al día

Deberá lavarse las manos preferentemente con agua y jabón o desinfectarlas con sanitizantes antes y después de ingresar al baño

Para el secado de manos y cara se utilizara preferentemente toallitas descartables o en su defecto se utilizarán toallas individuales.

De zonas de producción y areas comunes.

Deberá desinfectarse picaportes, barandas botoneras, y otros equipos utilizado por distintas personas al menos 2 veces al día utilizando paños humedecidos descartables con el producto sanitizante de superficies o trapos embebidos en lavandina diluida en agua

Hector A. Pelizzari

Matr C.O.P.I.M.E LP 2654

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02				Paginas 8 de 13

Se dispondrán de alcohol en Gel o Sanitizantes para utilizar antes y después de utilizar equipos y herramientas de uso común.

Deberá mantenerse la distancia social de trabajo de 2 metros en todo momento

CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL.

Acciones preventivas y recomendaciones

No saludarse con choque de codos, puños, pies, tobillos ni ninguna situación similar, puesto que este tipo de saludos, acerca las personas a menos de 2.00 metros.

Promover saludos a la distancia, reverencias, movimientos de mano o similares métodos, manteniendo en todos los casos el distanciamiento que corte la circulación del virus.

Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.

Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.

Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.

No tocarse la cara.

Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 2,00 metros.

Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.

No salivar o expectorar en el suelo.

No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).

No generar reuniones grupales.

No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.

No fumar.

Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas imprescindibles entre trabajadores, deberán realizarse priorizando evitar cualquier tipo de contacto entre las personas, aumentando en su defecto la provisión de EPP específicos y especiales, no contemplados originalmente.

Hector A. Pelizzari

Matr C.O.P.I.M.E LP 2654
PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS
AREA SEGURIDAD HIGIENE Y OCUPACIONAL

El empleado debe respetar la distancia preventiva de 2 metro con cualquier persona y limpiar herramientas, maquinarias y superficies con un trapo húmedo con sanitizante. Es importante ventilar ambientes para garantizar la circulación del aire y evitar concentraciones en espacios cerrados así como prestar especial atención al lavado de manos al utilizar los baños. Al retirar se todo el personal asignado a la obra deberá realizar un nuevo lavado de manos y de ser posible, dejar en el lugar de trabajo o retirar en bolsas toda la ropa utilizada.

Al volver a casa

Al regresar a casa se debe evitar tocar elementos o superficies del hogar antes de desinfectarse las manos. Al llegar es necesario colocar toda la ropa en una bolsa aparte y lavarla separada del resto así como dejar bolsos, mochilas, llaves, etc. en una caja en la entrada y desinfectar teléfonos celulares y gafas.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN

LAS OBRAS

El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios).

La infraestructura definida debe asegurar disponibilidad de Puntos de Limpieza y Desinfección a cortas distancias, brindando como máximo doble condición de 1 punto por piso y 1 punto cada 20 metros. Por lo que se contará como mínimo con un Kit de higienización y zanitizante por cada grupo de trabajo.

Cada Kit de Limpieza y Desinfección contarán como mínimo con agua + jabón, ó alcohol gel, y se encontrará debidamente señalizado.

Se designará a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.

Esta persona o equipo encargado de la tarea de Limpieza / Desinfección, se considera personal crítico para la operación, y debe estar capacitado en el protocolo.

Se encontrará equipado con máscara facial, barbijo y guantes de látex. Y Efectuará la limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.

Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Matr C.O.P.I.M.E LP 2634
PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS

Ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.

Se deberá mantener una separación entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona cada 6 m2, manteniendo 1.50m de separación, y priorizando el trabajo autónomo y aislado, con la menor movilidad posible del personal.

Se conformarán cuadrillas operativas fijas, y se evitará al máximo la rotación de trabajadores entre distintos equipos de trabajo. La empresa establecerá una programación y gestión de actividades que evite interacción y cruces del personal, así como reducir tareas que impliquen o agrupen fuerza de trabajo.

Se evitará el traspaso o préstamo de herramientas entre compañeros.

De tener que compartirlas, deben ser desinfectadas de manera previa y posterior al uso.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el marco de la Ley 19.587, el Decretos Reglamento 911/96 y la Resolución SRT 299/11. Se proveerán a todos los trabajadores de los EPP necesarios para su tareas, acorde con la actividad laboral.

Frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS. Y las vías de ingreso del virus se recomienda proveer protección visuales y respiratorios, esta última pudiendo ser mediante barbijos sociales o caseros.

CONDICIONES DE USO

Sera Obligatorio el uso de los EPP recomendados para cada tarea. El no uso del mismo es motivo de sanción.

Los EPP son individuales y no deben compartirse.

La ropa de trabajo, y calzado de seguridad, deben ser llevados en bolsos separados y desinfectados hasta poder ser lavados y desinfectados correctamente.

No podrá utilizarse cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.

Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.

Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

El adecuado uso y tipo de EPP es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores.

Reutilización de EPP

Si se utilizan EPP descartables, no pueden reutilizarse. Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa contratista principal.

Matr C.O.P.I.M.E. Nº 2654
PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS
AREA SEGURIDAD HIGIENE Y OCUPACIONAL

Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y guardarse en lugar limpio y seco, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.

ACCIONES A SEGUIR ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS DURANTE LA JORNADA

En caso de presentar dos o más síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, rinitis, congestión nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, Vómitos, Diarrea, Falta de olfato y/o gusto, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.

Mantener la distancia social y mantener la confidencialidad del caso

Se facilitará al trabajador el descanso en el Punto de Aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto.

En Primer Llamado, se contactará a autoridad sanitaria local.

En Segundo Llamado, se iniciará procedimiento de derivación ante la ART como Enfermedad Profesional, en los términos del Dto. 367/2020, solicitando la intervención y traslado desde la obra.

CONTINGENCIA

ANTE CASOS POSITIVOS: A partir del Registro de Ingresos, y generar un listado de personal con contacto estrecho, mediante análisis de trazabilidad y evaluando la conformación de cuadrillas.

Aquéllos con contacto estrecho, deberán ingresar en aislamiento preventivo, y mientras el caso inicial esté en evaluación ó tratamiento, estos trabajadores no pueden concurrir a la obra, debiendo permanecer en sus viviendas.

Se mantendrá contacto de seguimiento del caso por los canales de comunicación que defina RRHH de cada Empleador.

CONTACTO ESTRECHO: Se referencian las siguientes condiciones para definir Contacto Estrecho (ambas condiciones 1 y 2 simultáneas):

CONDICIÓN 1:

Durante la ventana de espacio temporal desde 14 días antes de la aparición de síntomas.

CONDICIÓN 2:

Haber permanecido más de 15 minutos en contacto próximo cara a cara, a menos de 1.5 metro.

Haber compartido espacio cerrado por un plazo igual o mayor a 2 horas.

Poseer nexo epidemiológico o ser conviviente de casos positivos.

Haber compartido cualquier transporte, a una distancia menor a 1.00 metro.

Estas condiciones son solo indicativas a los fines de hacer la posible trazabilidad epidemiológica del paciente; en este mismo sentido y dada la posibilidad de cambios en estas

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02			Paginas 12 de 13	

definiciones debemos observar los lineamientos permanentes de la OMS y del Ministerio de Salud de la Nación.

Ante estos casos, se recomienda asimismo que el Empleador efectúe ATS Análisis de Trabajo Seguro para las operaciones de continuidad considerando la particularidad de cada caso.

Definir junto al personal idóneo, las medidas a seguir, acciones a reforzar y plan de continuidad.

Se efectuará simulacro documentado de estas medidas de contingencia ante detección de positivo sospechoso.

CONSIDERACIONES SOBRE VACUNACIÓN y AISLAMIENTO:

En el caso de trabajadores que hayan recibido la vacuna contra el COVID-19 o pertenezcan al grupo objetivo, se debe tener en cuenta: Si el trabajador se aplicó la vacuna contra el COVID-19 y tuvo contacto estrecho con un caso positivo, es necesario mantener las precauciones y realizar el aislamiento recomendado de 10 días. Si el trabajador se encuentra cursando la enfermedad COVID-19, se recomienda la postergación de la aplicación de la primera dosis de vacuna entre 3 y 6 meses posterior a la fecha del alta médica. Si el trabajador pertenece a la población objetivo de vacunación y tuvo contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19, se recomienda aplazar la vacunación hasta que finalice el período de aislamiento. En el caso de presentar síntomas es recomendable postergar la aplicación de la vacuna hasta se cumpla con el aislamiento y se obtenga el resultado negativo, consultado previamente al personal médico.

Referencias normativas

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS Covid-19 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN UOCRA V3.0

DNU N°260/2020
DNU N°297/2020
Disposición N°5/2020 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO
Resolución N° 29/2020 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO
Resolución N° 135/2020 – MINISTERIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Datos de interes

- Solución alternativa para inactivación de los virus y otros microorganismos : 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua fría. (ó 2 cucharadas soperas por cada litro de agua fría)
Alcohol diluido (7 partes de Alcohol y 3 de agua)
- The New England Journal of Medicine informó que el SARS-CoV-2, el virus que causa la actual pandemia de coronavirus, puede vivir en superficies de plástico y acero inoxidable por hasta 72 horas, en cartón por hasta 24 horas y en cobre por 4 horas

ANEXO I

Matr C.O.P.M.E LP 2054
PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS

ETI Estudio Técnico Integral	Romero Mario Norberto	Fecha	11	09	2021	Versión 7.00
	PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 **Para Obra**	P.02				Paginas 13 de 13

Cuestionario de seguridad COVID-19

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información de los trabajadores de la empresa para poder determinar de forma preliminar, si se encuentra en condiciones de salud o no para retomar sus actividades en la empresa.

Marque con una cruz en caso de respuesta afirmativa:

	1. ¿Se encuentra dentro del grupo de riesgo: mayores de 60 años, diabéticos, enfermedades respiratorias, enfermedades cardíacas, embarazadas, o pertenece al grupo de vulnerabilidad ?.
	3. ¿Usted o algún miembro de su familia tenga un historial de viaje o residencia de zonas de alta transmisión local, (ya sea comunitaria o conglomerados) de COVID-19 en Argentina?
	4. ¿Usted o algún miembro de su familia ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días?
	5. ¿Usted o algún miembro de su familia posee alguno de los siguientes síntomas: fiebre, dolor de cabeza, tos, cansancio, dolor de garganta o dificultad para respirar, perdida del sabor y/u olfato ?.

Hector A. Pelizzari


Matr C.O.P.I.M.E LP 2634
PREVENCION
RIESGOS DEL TRABAJO
Ing. DANIEL HUGO MARTELLO
ASESOR DE RIESGOS
AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATY3ZmYAZ...

COPIME

CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA

MATRÍCULA PROFESIONAL

L 0 0 2 6 5 4

ce ce do se ci cu

INSCRIPCION: 24/08/2018



PELIZZARI
HECTOR ARIEL

DNI 22902458

LIC. EN HIG. Y SEG. EN EL TRABAJO

UNIV. NAC. DE LOMAS DE ZAMORA 27/11/2017

Titular

MATRÍCULA PAGA: 2021-00 - VENCIMIENTO: 31/03/2022

CVY - 07/01/2021

Firefox

21/09/2021 11:41

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATY3ZmYAZ...

21/09/2021 11:40

COPIME

CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA

DECRETO LEY 6070/58 - LEY 1.44
JURISDICCIÓN NACIONA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRE

MATRÍCULA PROFESIONAL

MATRÍCULA Nº: L002654
MATRÍCULA PAGA: 2021-00
VENCIMIENTO: 31/03/2022
PELIZZARI
HECTOR ARIEL



PRESIDENTE COPIME
ING. FERNANDO PEDRO
IULIANO

Esta credencial es intransferible y puede ser utilizada exclusivamente por su titular. De hallarse est
tarjeta, se agradecerá devolver a:
Del Carmen 776 - C1019AAB - CABA - Argentina - Tel.: (54-011) 4813 2400 - copime@copime.org.a

www.copime.org.ar

Firefox

MAPFRE

CONSTANCIA DE COBERTURA

Constancia Nro.: 4395395

Por medio del presente, se deja constancia que el Tomador, mencionado en el detalle, ha suscripto con MAPFRE ARGENTINA Seguros de Vida S.A. la póliza abajo indicada. A continuación se detalla la nómina del personal cubierto y tipo de cobertura suscripta al día de la fecha.

Póliza N° : 1000176910613 Vigencia desde el 23/05/2021 hasta el 23/05/2022.

Tomador:	PELIZZARI, HECTOR ARIEL
CUIT/CUIL/DU:	22902458
Plan:	AMBITO LABORAL - 1.120.000 - IN ITINERE
Moneda de la póliza:	PESOS
Vidas vigentes:	1
Coberturas:	ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA - $220,000 MUERTE E INCAPACIDAD - $1,120,000
Franquicia AMF:	$100
Límite de altura:	8 METROS

NÓMINA DEL PERSONAL CUBIERTO

Documento	Apellido y Nombre
DU 22902458	PELIZZARI HECTOR ARIEL

Cantidad Total de Asegurados: 1

Se deja constancia que, a partir del momento que el asegurado cumpla la edad de 76 años, la cobertura de muerte por accidente y las coberturas adicionales quedaran excluidas de la póliza.

Cláusula de No Repetición

MAPFRE Argentina Compañía de Seguros de Vida S.A., renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL S.A. - CUIT 30504065207 sus funcionarios, empleados u obreros con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar a las personas cubiertas en esta póliza por accidentes sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo.

Endoso de Beneficiario Preferente

Conforme lo solicitado por el Tomador del seguro, se incorpora como beneficiario preferente de la cobertura de muerte a AKAPOL - CUIT/DNI 30504065207. Dicha designación se encuentra condicionada a que el asegurado sobre el cual recae el riesgo se encuentre prestando servicio para dicha empresa al momento de producirse el hecho y hasta la suma por la que esta última deba responder ante él ó sus derechohabientes para hacer frente a su responsabilidad civil. De darse este supuesto, el beneficiario en segundo término será el Tomador. De no darse este supuesto, el beneficiario en primer término será el Tomador con los alcances establecidos en las Condiciones Especiales, Cláusula 2, ítem III. Si existiera remanente ante la suma asegurada y el valor de la responsabilidad determinada, el mismo será a favor de los Herederos Legales.

El/Los asegurado/s informado/s se halla/n cubierto/s sujeto a las disposiciones establecidas por las Condiciones Generales, Especiales y Particulares del Seguro de Accidentes Personales Ambito Laboral que forman parte integrante de la referida póliza.
La presente constancia, que posee vigencia a partir del día de la fecha, se extiende en Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 21/09/2021, para ser presentada ante quien corresponda.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

Salvador Rueda Ruiz
Gerente General
MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

FALSEDAD O INEXISTENCIA DE LA FIRMA